

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTRUPRONGO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CONSTRUPRONGO S.A.

En Isabela, a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece, en el local de la Compañía, a las 12h00, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía denominada CONSTRUPRONGO S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Se nombra como Presidente AD-HOC al señor FRANCISCO ANTONIO RUBIO, y actúa como Secretario de la Junta el señor SEGUNDO TASIPANTA MALIQUINGA, además se encuentra presente el comisario de la compañía.

El Presidente AD-HOC dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario forma el expediente tal como lo establecido en el Reglamento de Junta General de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, asistiendo el total de los accionistas.

Comprobado el quórum legal de instalación, los Accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

UNO.- APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el Presidente AD-HOC quien pone a consideración de la sala, el Balance General correspondiente al año 2012.

Luego de breves deliberaciones la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve:

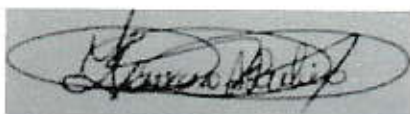
UNO.- APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL EJECICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012 DE LA COMPAÑÍA.

Acto seguido se cotejan los informes presentados por el Gerente General y el Comisario conjuntamente con el análisis presentado por el Departamento de Contabilidad, constatando que dichos informes guardan relación con lo presentado.

En consecuencia la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad, resuelve:

DOS.- APROBACION DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta y una vez elaborada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la cual se puso a consideración de los accionistas quienes la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 14h00 de este mismo día. Para constancia firman todos los presentes F.- FRANCISCO ANTONIO RUBIO, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; F.- Sr. SEGUNDO TASIPANTA MALIQUINGA, ACCIONISTA Y SECRETARIO DE LA JUNTA; F.- Sr. MORALES ZAVALA GONZALEZ EZEQUIEL, ACCIONISTA; F.- Sr. AGUINSACA SATAMA JOSE FRANCISCO, ACCIONISTA; F.- Sr. GOMEZ ABAD JOSE SALVADOR, ACCIONISTA; f.- Sr. PAUTA CARAGUAY LUIS GERMAN, ACCIONISTA, en Isabela, a los quince días del mes de marzo de dos mil trece.



FRANCISCO ANTONIO RUBIO
PRESIDENTE AD-HOC



SEGUNDO TASIPANTA MALIQUINGA
SECRETARIO DE LA JUNTA